

Oficio SG-STSS-056-2020

Tegucigalpa, M.D.C. 02 de julio del 2020

**Cesar Luis Lanza**

Encargado

Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En respuesta al OFICIO No. OIP-007-2020, de fecha uno (01) de julio del presente año (2020), y en virtud de la pandemia de CORONAVIRUS (COVID-19) que actualmente atraviesa el país, y al no encontrarnos trabajando físicamente en las instalaciones de esta Secretaría de Estado, la Secretaría General, comunica a la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública que para el mes de junio del año 2020, lo solicitado (**Acuerdos, Resoluciones, Convenios y Decretos**) se le hará llegar físicamente al retornar a dichas labores, manifestando nuestro compromiso con la transparencia en los procesos de información.

Atentamente,

  
Danielle Michelle Pérez Solís  
~~Secretaría General~~  
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social